

## **Sección 1: ¿Qué es la Guía de Herramientas para la Implementación y cómo se utiliza?**

### **¿Qué es la Guía de Herramientas para la Implementación y qué importancia tiene con respecto a la labor de la OMPD?**

- *El compromiso de la OMPD con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*

Durante la VI Asamblea Mundial de la OMPD celebrada en Sapporo, Japón ([Declaración de Sapporo](#)), y en encuentros posteriores a niveles regionales y nacionales, los miembros de la OMPD se comprometieron a apoyar completamente el trabajo para el proyecto de una Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD; CRPD, por sus siglas en inglés). De este modo, los miembros de la OMPD han participado activamente en todas las etapas de las negociaciones del proyecto en las Naciones Unidas (NU; UN, por sus siglas en inglés) mediante: la asistencia a todas las reuniones en las Naciones Unidas; la participación en las iniciativas de redacción de texto y documento de políticas; la celebración de eventos secundarios en las Naciones Unidas para que la perspectiva de derechos humanos de la OMPD se incluya en el borrador; consultas en los respectivos países miembros y regiones de la OMPD; y, ayudar a proporcionar una perspectiva de interdiscapacidad al compartir las experiencias vividas por nuestros miembros en el mundo entero. Ahora, cuando las negociaciones han concluido y la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la nueva Convención sobre Discapacidad, ha llegado el momento de que analicemos cómo podemos contribuir para que la implementación de esta Convención sea exitosa.

Primeramente, la OMPD desarrolló la Guía de Herramientas para la Ratificación, una guía de recursos interactiva diseñada para asistir a los miembros de la OMPD en la labor de promover a que cada país se adhiera como Estado Parte de la Convención sobre Discapacidad. Si su país todavía no es Parte de la Convención, y si usted no ha utilizado la Guía de Herramientas para la Ratificación, le recomendamos que consulte este recurso para poder:

- Aprender sobre la Convención: Sus antecedentes y por qué es necesaria

- Aprender sobre la ratificación : Qué es y por qué necesitamos que los países se adhieran
- Aprender cómo diseñar campañas de ratificación exitosas en los países y en las regiones de la OMPD

La Guía de Herramientas para la Ratificación se desarrolló durante las etapas finales del proceso de negociación de la Convención, ya que queríamos cerciorarnos de que los miembros de la OMPD estarían preparados para participar en campañas de firma y ratificación tan pronto como fuera posible. Ahora que la Organización de las Naciones Unidas aprobó oficialmente la Convención y se está desarrollando el trabajo de ratificación, es momento de considerar cómo podemos *implementar* de manera exitosa esta Convención en todos los países. Con este propósito, la OMPD ha desarrollado una nueva guía de recursos interactiva, la cual hemos denominado “**Guía de Herramientas para la Implementación** de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD)”. Con esta Guía de Herramientas, usted podrá:

- Aprender sobre la Convención: Qué es la nueva Convención y qué significa para las personas con discapacidad de todo el mundo
- Aprender sobre implementación: Entender qué es lo que estaremos implementando
- Aprender cómo diseñar campañas de implementación exitosas en los países miembros y en las regiones de la OMPD

Es importante destacar que esta Guía de Herramientas no pretende ser una interpretación autoritaria o detallada sobre el contenido de la Convención. Variará la manera en que ésta se implemente en cada país, y con el tiempo, surgirán preguntas sobre el contenido de la Convención y cómo debería interpretarse. Este es un proceso normal, por el que han pasado todos los tratados sobre derechos humanos. Los que abogan por la discapacidad trabajarán con los gobiernos y el órgano de vigilancia de la Convención (el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad) para encontrar las respuestas a estos interrogantes y responder a la esencia y a los objetivos de la Convención. Como nos encontramos solamente en el comienzo de este proceso, no se pretende que los materiales de esta Guía de Herramientas reemplacen a estas preguntas o respuestas. Mejor dicho, se intenta que este material le ayude a usted y a su organización a familiarizarse con la nueva Convención y a

comprender cómo puede contribuir para que este tratado sea una realidad en su país.

- *Cuál es el contenido de la Guía de Herramientas para la Implementación*

Encontrará una variedad de recursos que le ayudarán a planificar y a poner en acción *sus propias* campañas de implementación:

- Información sobre antecedentes: Explicación de conceptos importantes; también se ofrece una perspectiva histórica
- Un Glosario : Brinda definiciones de términos
- Ejercicios: Para asistirle a usted y a su organización a comprender y aplicar los conceptos tratados en esta Guía de Herramientas
- Documentos: Hemos recopilado aquí muchos de los documentos de referencia más importantes para facilitarle el acceso a los mismos
- Una lista de Acrónimos: Como referencia sencilla de nombres y títulos completos

Ya sea que haya participado ampliamente en las negociaciones de la Convención, o que ahora tenga interés en participar, esperamos que esta Guía le brinde la información necesaria para comenzar su labor en asegurar que su país cumpla con los compromisos asumidos bajo la Convención, y para que la visión de esta Convención llegue a ser una realidad para todas las personas con discapacidad en el mundo entero.

### **¿Cómo se usa la Guía de Herramientas para la Implementación?**

Esta Guía está dividida en cuatro *secciones*:

- **Guía del Usuario:** Es esta sección.
- **¿Qué es la nueva Convención y qué significa para mí? Una nueva convención, un nuevo enfoque**  
En esta sección, la Guía proporciona información sobre los antecedentes históricos de la Convención, qué significa considerar a la discapacidad en el contexto de los derechos humanos y por qué este enfoque es de utilidad.
- **¿Qué se está implementando? Una guía para descifrar la nueva Convención sobre Discapacidad**  
Esta sección brinda información básica sobre el contenido de la Convención. Como se mencionó anteriormente, no se pretende que

esta Guía sea una interpretación detallada de las disposiciones de la Convención, sino más bien una introducción para conocer su estructura, contenido y conceptos.

- **¿Cómo implementamos la nueva Convención?** Finalmente, la Guía proporciona algunas herramientas prácticas para que usted las aplique en la planificación y puesta en marcha de su campaña de implementación.

Al inicio de cada sección, verá un cuadro con el contenido que esperamos que aprenda de los materiales. Recomendamos firmemente que comience y lea las secciones por orden. Una vez que se haya familiarizado con el contenido, puede ir luego a las secciones que le interesen especialmente. Desde la página principal de la Guía de Herramientas se puede tener acceso directo a cada sección, así es que podrá consultar la información de su interés rápidamente.

### **Características que hemos tratado de incluir**

- Fácil de navegar

Esta Guía está diseñada para ser *interactiva*, lo que significa que a medida que usted lea el texto, puede hacer clic en los enlaces marcados para poder obtener más información sobre lo que desee. Por ejemplo, puede hacer clic sobre términos técnicos para ver cómo están definidos en el *Glosario*. También podrá hacer clic sobre los nombres de los documentos para abrir una copia del que prefiera. Para facilitar la ubicación de documentos específicos, los hemos agrupado en *cuadros de recursos* al final de cada sección; desde la página principal podrá obtener una lista completa de Recursos.

- La información más actualizada

Esta Guía de Herramientas contiene la información más actualizada disponible hasta el momento. También, hemos incluido algunos enlaces externos a páginas de Internet, de manera que en el futuro, usted pueda actualizar la información sobre ciertos temas, por ejemplo, podrá consultar los datos sobre el nuevo órgano de vigilancia de la Convención (conocido como el “Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”) una vez que éste se haya establecido. Si tiene dificultad en comprender algún punto de esta Guía, o le gustaría comentar sobre alguna idea que tenga para la campaña de implementación, puede ponerse en contacto

con su Oficial Regional de Desarrollo (ORD), cuya información se encuentra al final de esta sección.

- Adaptable

En cada sección encontrará *ejercicios* que le asistirán a reflexionar sobre los conceptos tratados para luego aplicarlos a la situación específica de su país. Puede hacer estos ejercicios por sí mismo, y/o con un grupo de colegas y otros activistas de discapacidad. También esperamos que el material de la Guía le resulte útil como punto de partida, a medida que comienza a preparar los materiales de su propia campaña de implementación.

- Recibimos comentarios

La Oficina Central de la OMPD ha dedicado mucho tiempo y esfuerzo en desarrollar este documento de capacitación dirigido a todos nuestros miembros alrededor del mundo. Sabemos que no será perfecto y alentamos a todos para que envíen comentarios directamente a la Oficina Central de la OMPD, completando y remitiendo el Formulario de Evaluación que se encuentra al final de esta Guía. Quisiéramos saber qué ha sido beneficioso y qué se puede mejorar en el futuro.

- ¡Muy buena suerte!

Hemos disfrutado el proceso de creación de esta Guía, y esperamos que sea una herramienta útil a medida que trabaje para lograr implementar la nueva Convención en su país. Como verá, queda mucho trabajo por hacer y los desafíos son muchos, pero estamos convencidos de que mediante la consideración y planificación adecuadas, la OMPD puede realizar un aporte sólido a la próxima fase de la Convención. ¡Le deseamos muy buena suerte!

<b>Oficial Regional de Desarrollo</b>	<b>Región</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Correo electrónico</b>
Tambo Camara	África	222-525-1674	<a href="mailto:tcamara@mauritel.mr">tcamara@mauritel.mr</a>

Topong Kulkhanchit	Asia-Pacífico	66-2984-1007	<a href="mailto:rdo@dpiap.org">rdo@dpiap.org</a>
Rita Barbuto	Europa	0039-0968-463499	<a href="mailto:dpi_europe@dpitalia.org">dpi_europe@dpitalia.org</a>
Maria Farias	Latinoamérica	51-1-221-7917	<a href="mailto:rlompd000@yahoo.es">rlompd000@yahoo.es</a>
Leslie Emanuel	Norteamérica y el Caribe	268-461-7260	<a href="mailto:emanuell@candw.ag">emanuell@candw.ag</a>

Haga clic *aquí* para ir a la **Sección 2**